

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	¢
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

Rupestris Lot, Rupestris Aramon Garcin, Rupestris Martin y Rupestris Giralt.  
De venta en casa de Pedro Antonio Pujades, Plaza de Oriente, número 9.—Mercado, Inca.  
Clase superior.—Precios convencionales.

### Conferencia

dada por Don José Ferrer Palou en la noche del 22 Enero 1899 en la Sociedad de Operarios de Albañilería.  
(Conclusión)

Dueños los celiberos de la península ibérica sobre diez siglos antes de nacer Jesucristo y siendo Hiram rey de Fenicia determina venir á conquistar la península ibérica, desembarcan en Gadir (hoy llamado Cádiz) y establecidos en ella llevan paulatinamente á cabo la grandiosa obra colonizadora, fundando las poblaciones de Algeciras (para honrar á su dios Buelcart), Málaga, Motril, Almería, Oba, Socusta, Ituci, Bulta y muchas más que en el transcurso del tiempo han desaparecido, pero que recuerda la historia, de manera que en este período el arte realiza lo que parece un sueño, no tan sólo tienen los iberos lo que tanta falta les hacía para librarse de los rigores de las diferentes temperaturas como aparecen y desaparecen en nuestro planeta, sino que tienen un arte, una escuela, un gusto especial, que se transporta á nuestra península y en ella toma carta de naturaleza, y esta escuela y este gusto es el fenicio; he aquí, señores, como en España nacieron los primeros que construyeron según arte; se puede decir sin temor de equivocarse que los fenicios no tan sólo fueron los primeros, sino mucho más, fueron los primeros arquitectos que construyeron sujetándose á una escuela por ellos inventada. Y no tan sólo fueron los primeros arquitectos sino que fueron también los primeros ingenieros que se establecieron en nuestra península.

Para demostrar lo anteriormente expuesto, basta decir que ellos trazaron y construyeron dos grandes carreteras, la una en el centro de España pasando por Toledo y la otra á las costas del Atlántico, pasando por el Río-Tinto y Portugal.

Señores: como decía, Grecia, nos llevaba cientos de años de adelantos en civilización, de manera que al nacer nuestra península á las corrientes del progreso del mundo, se encontraba con maestros tan eminentes como los que producía la Grecia; ellos, en fin, eran los creadores de las órdenes de arquitectura Jónico y Dorico; así es que nuestro arte, casi sin pasar por la infancia y al nacer al progreso universal, llegaba á la edad madura.

Llegado á este período en que la España Fenicia cultivaba y emendaba lo que los fenicios la habían enseñado, sufre nuestro arte un retroceso importante en su paulatina marcha y fué que Cartago puso su mirada mercantil sobre nuestra rica península y determinó su conquista; así es que España de Fenicia pasó á ser cartaginesa, no sin pasar antes por un cúmulo de guerras y ocasionando por esta razón una paralización completa en los adelantos artísticos que los fenicios habían iniciado, y para nuestro arte fué una desgracia inmensa por ser los cartagineses mercantiles y guerreros y no conocer las bellezas y utilidades que reportaba nuestro arte. Mas, á pesar del escaso culto que profesaban á éste, por su carácter guerrero, les debemos el habernos enseñado á construir formidables fortificaciones que en aquella época resultaban inexpugnables. De manera que los iberos iban adelantando en todo de una manera progresiva porque á las grandes enseñanzas de los griegos en materias de utilidad y ornato había que añadir lo que nos enseñaban los cartagineses para hacernos invencibles y esta era la única manera para llegar paulatinamente á la independencia del arte en la península ibérica.

Cerrado este período, España cartaginesa pasa á ser romana, más ¿qué tengo que relatar que ustedes no se-

pan si dominada Cartago por Roma, resultaba ser esta nación la señora del mundo, si á la gran capital añada lo mejor de éste y por la reunión de tal estímulo de notabilidades cosmopolitas era la maestra en artes, ciencias, literatura, leyes, etc? Y la prueba de lo que estoy explicando la da la ley municipal romana que los estadistas modernos buscan hoy con afán para dictar las leyes porque se deben regir los pueblos modernos. En cuanto á nuestro arte no sé qué decir; yo no tengo la competencia necesaria para demostrar lo que era, sólo si diré que el adelanto que vemos y palpamos por haber llegado con toda su pureza hasta nuestros días, es que se creó un gusto especial en arquitectura del cual los fenicios fueron los padres y los romanos los tutores y esta creación especial es el greco-romano llamado así por la fusión de los estilos en parte romanos. Llegado á este importantísimo período, si ocupara este puesto un hombre de ciencia ¿qué magnífico material le ofrecería ésta para enseñarnos con demostraciones precisas las bellezas de este gusto especial? Mas yo no tengo la competencia necesaria y tan sólo me tengo que limitar á marcar lo que hicieron nuestros preclaros maestros, los griegos; solamente resultó ser mero copista de sus grandes modelos.

Sin embargo, Roma puso de su parte cuanto pudo á fin de que nuestro arte adelantara tanto como sus grandes conquistas y copiando los grandes templos de Grecia, sus estatuas y medallas, dió gran impulso á importancia suma á los elementos artísticos de nuestro arte, tanto como nunca lo tuvieron Atenas ni Corinto. Además, Roma descubrió las ventajas que se podían obtener con las construcciones de la bóveda y del arco no empleados jamás por desconocerse sus aplicaciones en los grandes días del arte griego.

Por la razón anteriormente espuesta, ellos fueron los primeros que levantaron templos cuadrangulares cubriéndolos de la bóveda por ellos descubierta, de manera que fijándonos en este detalle basta para demostrar el gran adelanto que proporcionaron á nuestro arte, y como demostración de lo expuesto basta decir que construyeron la cúpula del Panteón, acueductos, circos, anfiteatros, carreteras militares y puentes, modelos estos últimos de la arquitectura civil que Roma creara. Apenas si hubo región en España en que ésta no dejara obras de este género para dar fé de su paso por nuestra hermosa península. Así es que yo, humilde obrero, al levantar los ojos á una de estas construcciones que restan en nuestra península de la época de la dominación Romana, no puedo menos de descubrirme ante la creación de nuestros antepasados y dominadores, que nos enseñaron el camino para que se perpetuara su recuerdo con la aplicación de la bóveda y del arco. Y no podía menos de ser así, de que se distinguieran en algo referente á nuestro arte; Roma civilizó á España, ella creó el derecho privado dando la autoridad augusta al cabeza de familia, ella creó las leyes de Sálío, el edicto perpétuo y por fin emancipó la mujer, aunque esta notable medida cayó en desuso porque había llegado ya la decadencia de este importante imperio á que puso fin y la historia conoce con el nombre de la invasión de los bárbaros.

Cerrando en este período de la conlencia del estado de la albañilería á la invasión de los bárbaros, la daré por terminada; mas antes tengo que repetir la declaración hecha al empezar, dirigida á mis superiores y á mis compañeros, cual es la de que al haber tomado la iniciativa para esta clase de trabajos no ha sido mi ánimo el hacer gala de una ciencia que no poseo. La resolución de tomar la antedicha iniciativa de estos trabajos que hemos empezado, deben Vds. buscarla en el cariño hacia ésta asociación á la que tanto quiero, nacida por circunstancias extraordinarias y en lucha del trabajo honrado contra la vil explotación. Además esta iniciativa me la ha dictado la convicción de que esta asociación está destinada á resolver el problema de la fraternidad entre nosotros y por ley natural entre los afines al arte que ejercemos; por esta razón he creído que debía tomar la

antedicha delante para el desarrollo de esta mi idea de siempre, para exponer la imprescindible necesidad y obligación de la fraternidad que debe reinar entre nosotros. Y expuesto lo que antecede estoy seguro que otros de mis dignos compañeros y en especial nuestros dignos Jefes los señores facultativos, secundarán la idea expuesta porque ellos con más ciencia y mejores derechos nos dejarán oír su autorizada palabra para enseñarnos lo que no sabemos y ayudarnos á llevar á la práctica una de las ideas expuestas en la memoria leída al constituirse la sociedad, cual es la ilustración de los socios entre sí.

Por lo expuesto suplico me dispensen el haber distraído la atención de personas tan competentes como las que me han escuchado y recayendo sobre todo sobre una tan insignificante personalidad que á los escasos dones que Dios le ha dispensado el principal es el de la ignorancia, por esto se ha permitido adelantarse á nuestros jefes por derecho propio por ser ellos los representantes en este centro de lo que Dios ha dispensado á sus elegidos, que es la ciencia.

Y yo tan sólo soy humilde obrero, el más inferior de mis dignos compañeros, representación genuina del trabajo manual, de la sentencia cumplida, del precepto de Dios contenido en estas palabras: «ganarás el pan con el sudor de tu rostro». He dicho.

### La bicicleta

(Cuento)

I  
Laplotte y Flecard eran amigos inseparables. Solteros los dos y casi de la misma edad, se habían unido por los lazos de la más viva simpatía desde el mismo instante en que se conocieron: Laplotte deseaba todo lo que quería Flecard, y Flecard accedía siempre á todo cuanto Laplotte indicaba.

Así es, que un domingo, mientras divagaban los dos compinches por la calle, cuando uno de ellos manifestó deseos de tomar un billete de una lotería organizada á favor de los niños huérfanos, el otro dijo:  
—Haré lo que quieras.

—El sorteo se celebrará dentro de quince días y no tendremos que esperar mucho tiempo.

Los dos entraron en el establecimiento y tomaron un billete á medias.

II

El sorteo se celebró al fin y Laplotte y Flecard compraron la lista completa de los números premiados y de los lotes correspondientes.

—¡Número 3.642! — exclamó de pronto Flecard, radiante de gozo. — ¡Hemos ganado!

—¿Qué nos toca?

—Una bicicleta valorada en quinientos francos.

—¡Ahí tienes una cosa! — dijo Laplotte — que de nada me sirve, porque el reuma no me permite usarla. Además, ¿cómo vamos á partir una bicicleta?

—Tienes razón. Pero hay una manera muy fácil de resolver el problema.  
—¿Cuál?

—Venderemos el premio.  
—¿Y qué nos darán? A lo sumo, ciento cuarenta ó ciento cincuenta francos.

—Eso es muy poco dinero. Pero podemos hacer otra cosa. ¿Quién nos impide rifar la bicicleta, para que el agraciado la recoja dentro de un mes, cuando se proceda al reparto de premios?

—Es verdad; la idea es soberbia. Eres un hombre de genio.  
Y acto continuo, los dos amigos resolvieron hacer una tirada de billetes, al frente de los cuales se consignaba que el 22 de Abril el agraciado podría ir á elegir una bicicleta de quinientos francos.

III

El éxito sobrepasó á las esperanzas de Laplotte y de Flecard. Al cabo de dos semanas no les quedaba ni un sólo número, pues todos habían sido adquiridos en las oficinas donde los dos compañeros desempeñaban sus modestos cargos.

Laplotte y Flecard, no sólo habían

recaudado los fondos, sino que los habían gastado, casi todos en teatros, en conciertos y en giras campestres, cosas que pocas veces pueden permitirse los funcionarios de poco sueldo como los personajes de esta verídica historia.

Una mañana, mientras Flecard dormitaba en su oficina, presentóse en ella Laplotte con el rostro desencajado y el sombrero echado hacia atrás.

—¿Eres tú? — dijo Flecard.  
—Sí, he pedido permiso á mi jefe para salir. Mira, lee lo que dice este papel.

Y Laplotte dió á su amigo un periódico, indicándole un suelto concebido en estos términos:

«La credulidad pública ha sido nuevamente explotada por una sociedad de audaces mixtificadores. Hemos sabido con dolor que la lotería á favor de los niños huérfanos es una farsa indigna, de la que únicamente han sacado partido los organizadores, que han emprendido la fuga antes de la llegada del comisario de policía, encargado de practicar las primeras diligencias.»

—¡Pílos! ¡Asesinos! ¡Malvados! — exclamó Flecard en el colmo de la indignación.

—No tenemos más remedio que ir devolviendo el dinero poco á poco — dijo Laplotte.

—Eso es imposible. Se diría que necesitáramos fondos para algún negocio feo, y que los restituíamos después de haber utilizado el préstamo.

—Pues qué hacemos?

—Hay que pensar lo que decidimos. Voy á pedir permiso para salir. Me parece que he encontrado una tabla de salvación.

IV

Cuando los dos amigos estuvieron en la calle, dijo Laplotte á su amigo:

—¿Qué tabla de salvación es esa?

—¿Cuánto dinero te queda?

—Veinte francos.

—Veinte y veinte son cuarenta. ¿Tienes economías?

—No.

—Ni yo tampoco. ¿Conoces á algún prestamista?

—No.

—Pues lo mismo me pasa á mí. No veo más que un medio para salir de apuros. Vamos á las carreras de caballos, pues aunque nunca hemos jugado, es posible que la suerte nos favorezca.

—Vamos.

A las cinco de la tarde, después de varias alternativas de pérdidas y de ganancias, resultó que Laplotte había aumentado su haber en cinco francos, cantidad igual á la que había perdido Flecard.

Mustios y abatidos, dirigiéronse los dos á su domicilio.

—¡Ya lo ves! — dijo Laplotte. — No nos queda más remedio que devolver el dinero poco á poco, confesando á todo el mundo nuestra desgracia.

—Eso es imposible. Nuestros jefes sabrían lo ocurrido y nos echarían á la calle. Te confieso, amigo mío, que prefiero la muerte á la deshonra.

—Pues lo mismo te digo. ¿Quieres que esto concluya de una vez?

—Sí. No hay más recurso que apelar al suicidio.

—¡Maldita bicicleta!

En aquel momento, los vendedores callejeros comenzaban á vocear los periódicos de la tarde.

Flecard compró un número de uno de los diarios más populares de París, con objeto de encender el fuego con que los dos amigos debían suicidarse por medio del carbón, y pasar la vista por la primera plana, lanzó un grito de alegría, y exclamó:

—¡Nos hemos salvado!

—¿Qué ocurre?

—Y Flecard, por toda contestación, leyó lo siguiente:

«Es verdaderamente inconcebible que ciertos periódicos acojan en sus columnas noticias tan estupidas y absurdas como la que se ha publicado esta mañana. Débese esto á una venganza del peor género, digna de severísimo castigo. Las distinguidas personas que constituyen la Junta directiva de la Sociedad protectora de niños huérfanos, es la mejor garantía de la buena fé con que se ha precedido en la lotería á favor de la infancia desvalida. Podemos asegurar oficialmente autorizados, que los lotes serán repartidos entre los agraciados en la

fecha consignada en los billetes que obran en su poder.»

Laplotte y Flecard se miraron por espacio de un instante, y cayeron uno en brazos del otro.

Ebríos de júbilo, y para celebrar su dicha, decidieron ir á comer á un restaurant, y pasar después la veda en uno de los mejores teatros de París.

Al pasar por delante de un estanco, vieron en el escaparate infinidad de billetes de diversas loterías.

—¿Tomamos un número? — dijo Laplotte.

—No, no — contestó Flecard. — La lotería es cosa que causa muchas emociones, y después de lo que nos ha pasado, debemos renunciar en absoluto á ella.

—¿Tienes razón! — exclamó sentenciosamente Laplotte. — ¡El pan que mejor sabe es el ganado por el hombre con el sudor de su rostro!

ALBERTO DELVALLÉ

### La circular

sobre la prensa

Es un documento que tiene especial importancia, pues en el tiende el señor Sánchez Román á limitar las facultades y medios de la prensa periódica en cuanto afecta á informaciones en crímenes de resonancia.

Imposibilitado de insertarla íntegra por su mucha extensión, nos limitaremos á extractar la obra del señor Sánchez Román, que, contestando á consultas de los fiscales relativas á reglas de conducta relacionadas con la prensa, dice:

«Sería cerrar los ojos á la luz el poner en duda los servicios que la prensa periódica presta á la causa de la civilización. De tal manera corresponde á las exigencias de la vida moderna, que apenas se concibe una sociedad sin ese poderoso medio de cultura y de comunicación. Debe y puede ser á la vez elemento de gobierno y baluarte de las libertades públicas. Con su auxilio se realiza más fácilmente la ley del progreso, se difunden y propagan los adelantos, así materiales como morales, y se borran las desigualdades que los errores y las preocupaciones de otros tiempos pudieron establecer entre los que tienen el mismo origen y están unidos por vínculos de un común destino. El periódico es hoy en cierto modo, una especie de complemento de nuestra personalidad y un vigoroso estímulo del pensamiento individual, que, sumado y generalizado, contribuye poderosamente á formar lo que se llama opinión pública; enseña, aconseja, advierte ó deleita, y su influencia se extiende á todos los órdenes de la vida.

El poder que el cumplimiento de tal misión de la prensa representa es inmenso y su influjo extraordinario en las corrientes de una gran masa social que recibe sus informaciones, no siempre con la bebida deliberación. Dirigido al bien, sus resultados excederían los límites de los mayores optimismos; torcida la dirección, los males habrían de ser irreparables y las consecuencias funestas.»

Y hace la siguiente reflexión:  
«Nacida la prensa de las iniciativas privadas, expresión de la libertad de la conciencia y del pensamiento, y abarcando tan amplia esfera de expansión, se sustrae, por su propia naturaleza, á reglas preestablecidas que tracen líneas inalterables á la pluma del escritor. Por eso la normalidad constitucional, de acuerdo con los principios de la ciencia, fuera de casos de excepción que las leyes autorizan, no admite la previa censura, y las mismas someten las transgresiones que en ese concepto se puedan cometer á un mero sistema represivo, con arreglo á las disposiciones penales del derecho común; de donde se infiere que á los encargados de aplicarlo incumbe la tarea de defender los intereses heridos ó amenazados por este agente poderoso de publicidad, oponiendo la acción de su ministerio público á cualquiera de sus extralimitaciones fuera de su legítima órbita de libertad y fijando la precisa ecuación entre el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber.»

Entra luego la circular á definir la función encomendada á la administración de justicia y los abusos en que la prensa incurre por su afán de no-

ticismo ó por la premura del tiempo, y á veces buscando incentivo que satisfaga la curiosidad de los lectores.

«Años hace—dice el señor Sánchez Román—que, por desgracia se ha introducido la costumbre de dar cuenta harto minuciosa y detallada en los periódicos de los crímenes de alguna resonancia, ó que por cualquier concepto producen alarma ó llaman la atención pública. Nada habría en ello de reprehensible si las noticias se contuvieran dentro de lo que la prudencia aconseja y al interés general ó particular no perjudica, y, sobre todo, por lo que al aspecto legal se refiere, fueran tales informaciones de la prensa coetáneas ó posteriores al período de oralidad y publicidad del juicio y no coincidentes con el de sumario.

No es así, sin embargo. Paralelamente al sumario que la justicia instruye, se forma otro en la prensa, ya con datos que la infidelidad de algún funcionario proporciona, ya con rumores recogidos donde la suerte los depara, ó ya con referencias más ó menos gratuitas que hábilmente exornadas con los recursos de la imaginación y las galas del estilo, sirven de atractivo á la credulidad de las gentes, siquiera la más juiciosas y discretas admitan lo posibilidad de que asistiera á la lectura de una novela. Ni á los que de ese modo informan, ni á los informados, puede ocultarse el daño que con semejante sistema se ocasiona. Si las noticias son verdaderas, se burlan las previsiones y desvelos de la justicia, proporcionando armas á los culpables para frustrar los más rectos propósitos de la investigación y esterilizar los procedimientos; si son falsas, se extravía la opinión en menoscabo de la moral y en posible desprestigio de los tribunales.

Otro aspecto tiene la cuestión no menos atendible y grave. Delitos hay que son fruto de monstruosas aberraciones, ó que dejan al descubierto llagas asquerosas engendradas de los más repugnantes vicios. Sólo el mencionarlos públicamente es una ofensa inferida á la moral y á los más elementales sentimientos de pudor y de decencia.

La moralidad y el decoro públicos, el respeto que todos nos debemos y consideraciones basadas en el derecho de las familias á que no se profane la santidad del hogar ni se perturbe la educación de los hijos, demandan imperiosamente fortaleza y abnegación en los que tenemos confiado un puesto de honor, que no nos es lícito abandonar ni ante el número ni ante la calidad de los contradictores y adversarios.

Como siempre que me comunico con mis dignos subordinados, persigo hasta donde sea posible, un fin práctico, que en circunstancias menos singulares consideraría siempre beneficioso y que en las actuales estimo de capital interés y de vital importancia. Necesario el concurso sincero de todas las fuerzas vivas sociales de la nación española para acometer la obra de nuestra prosperidad moral y material, podemos y debemos los que ejercemos funciones públicas ser los primeros en coadyuvar á ella con firme y decidida voluntad.

Concretándose ahora á lo que es objeto de la presente circular, es de mi deber consignar públicamente aquello mismo en que todos convienen en el terreno confidencial. Que la prensa forme, con respecto á determinados delitos, un sumario al lado del que instruye el juez, que dé referencias minuciosas de testigos y diligencias; anuncie las que se van á practicar, y adelante juicios acerca de las pruebas y de las personas que en la causa intervienen, es, como ya queda dicho, un mal muy grave y de consecuencias deplorables; pero, además, constituye una evidente ilegalidad.

Examina la circular lo que dice el art. 301 de la ley de Enjuiciamiento sobre secreto del sumario, responsabilidad de las personas que lo violen y sanción en que incurran con arreglo al art. 378 del citado Código, para que los fiscales encaminen su investigación á descubrir quién sea el funcionario infiel, justificando en seguida la correspondiente causa, á fin de que se le exija la consiguiente responsabilidad y sirva de ejemplo y provechosa enseñanza para los demás.

Habla la ley de funcionario público, judicial y gubernativos, abogado, procuradores y cualquiera ó ra persona, y en esta última base deben reputarse incluidos, por ejemplo, lo mismo los oficiales ó amanuenses de las escribanías que, sin tener cargo público, auxilian materialmente á la administración de aquéllos, que las demás perso-

nas, de que cualquier medio hayan concurrido á la instrucción sumarial ó intervenido en las actuaciones.

Habla también el fiscal del Supremo de las culpas en que incurre la prensa por ofensas á la moral y buenas costumbres, por injuria y calumnia, siempre que se divulguen hechos ó noticias falsas de los que pueda resultar algún peligro para el orden público ó daño á los intereses ó al crédito del Estado, provoquen á la desobediencia de las leyes ó de las autoridades constituidas, y cuando se publiquen maliciosamente disposiciones, acuerdos ó documentos oficiales sin la debida autorización antes que hayan tenido publicidad oficial; debiendo entenderse que hay malicia cuando se descubre el secreto del sumario, porque con ello se infringe el precepto terminante de la ley, y termina con los siguientes párrafos, que copiamos sin comentario:

«A desarraigar costumbres que pueden conducir al desprestigio de la justicia y de los que la administran ha de atender la acción de nuestro ministerio, volviendo por los fueros de la ley desconocida ó olvidada. Contra lo que constituye delito, la incoación de causa criminal; en los otros supuestos del art. 301 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha de promover la corrección disciplinaria que el mismo establece; contra lo que no pase de la categoría de falta, la excitación á los fiscales municipales y el escrupuloso cuidado para que no abandonen el ejercicio de esa parte importantísima de las funciones de su ministerio.

Y no es que se pretenda amenguar ni disminuir en lo más mínimo la libertad de la prensa, hermosa conquista constitucional de nuestro moderno Derecho público, sino todo lo contrario; porque la verdadera libertad está en el cumplimiento de los respectivos deberes y en la observancia de las leyes; y la prensa, ni ha recibido del Estado la misión de formar sumarios, ni la de admitir pruebas, ni la de juzgar delitos ni delinuentes de modo anticipado durante la investigación sumarial, ni menos estimar las necesidades de la indagación, distinguiendo lo que es indiferente ó perjudicial que se divulgue, ya que sólo puede apreciarse debidamente el juez instructor; para todo lo cual, además de carecer la prensa de autorización, le faltan los medios adecuados y las demás garantías que ofrece la administración de justicia.

Mientras el periódico se mantenga en los límites debidos de crítica sobre los actos públicos de los funcionarios que intervienen en el sumario, nada habrá que oponer, porque ejercita un derecho, pero mezclarse en la función de la justicia haciendo una información pública de lo que por su peculiar índole es reservado, invadiendo atribuciones ajenas y llevando quizás la opinión por sendas extraviadas en asuntos en que se ventila la libertad, la honra, la fortuna y hasta la vida de los ciudadanos, ni es lícito ni tolerable.»

### Un sueño americano

La bandera de los Estados Unidos flota definitivamente en Cuba, en donde 34.000 soldados americanos están encargados de hacerla respetar y de hacer comprender á los cubanos que la dominación española en la isla ha prescrito definitivamente. Esto es un suceso del cual sería pueril demostrar la importancia después de la firma del tratado de paz hispano-americano. Bueno es, sin embargo, hacer notar que marca el comienzo de una nueva era en la política de los Estados Unidos.

Pues bien, esta política no es el resultado de una ambición repentinamente despertada en el corazón de los yankees al presenciar el engrandecimiento de los antiguos Estados de Europa, sino que es el comienzo de la ejecución de un programa, ó mejor dicho, de la realización de un sueño que vagaba desde hace mucho tiempo en el espíritu americano y que ha tomado cuerpo repentinamente bajo la influencia de causas secundarias. Este último hecho es digno de observación, pues viene á dar nueva luz á los sucesos de orden político y de orden económico de que acaba de ser teatro el Nuevo Mundo y de los cuales destaca mejor su significación.

Según las palabras de un hombre de Estado, cuyo nombre está hoy olvidado en Europa, pero cuyo recuerdo subsiste vivo el otro lado del Atlántico, los americanos están en camino de cumplir su destino.

En 1846, M. Seward, subsecretario de Estado, anunciaba que «los Monarcas de Europa no gozarían paz ni tregua mientras les quedara una colo-

nia en el nuevo continente». Llamaba á esto «liquidar á los extranjeros». Francia no le preocupaba, pues la consideraba como «ya liquidada». España no le preocupaba tampoco, pues preveía, con medio siglo de anticipación, la liquidación española en el mar de las Antillas.

Este estadista poseía la cualidad esencial para un hombre de Estado de no llevar prisa, convencido de que lo que no se alcanza hoy sucederá mañana, para un pueblo que sabe esperar el momento propicio, que está animado siempre del mismo pensamiento y que persigue siempre el mismo fin. Estaba por la política del fruto maduro que se coge cuando va á caer, pero del cual no se precipita la caída sacudiendo bruscamente el árbol. Sentía horror por los medios violentos; sin embargo, preveía que el pueblo norte-americano se vería obligado alguna vez á emplear la fuerza para «liquidar á los extranjeros» que no quisieran dejarse liquidar por la persuasión.

Como M. Seward era un hombre muy práctico, á pesar de su misticismo, el mejor agente de persuasión era, en su concepto, el dólar. A este agente recurrió para efectuar la liquidación de Rusia en América, lo que valió á su país el Estado de Alaska. Quiso emplear el mismo procedimiento con Dinamarca, pero desgraciadamente el Senado rechazó el proyecto de adquisición de las Antillas danesas al precio de 7.200.000 dólares, solamente porque el presidente era favorable á este proyecto.

Una sola liquidación le parecía más difícil de ejecutar á M. Seward: la de Inglaterra. Arvedo Barine, que acaba de exhumar con mucha oportunidad estas reseñas históricas, nos pinta de la manera siguiente los sentimientos respecto á Inglaterra de este antecesor de Mac-Kinley:

«Estaba persuadido de que un día ú otro cejaría, de que no faltaba más que paciencia, y aconsejaba siempre á sus compatriotas tener mucha, no arriesgar nada bruscamente y tener tiempo de digerir un territorio antes de tragarse otro. Nada les apresuraba; los ingleses trabajaban para ellos.

«Cuando miro, decía en 1860, el territorio de la bahía de Hudson y el Canadá y veo allí un pueblo industrioso, emprendedor y ambicioso, ocupado en abrir canales; construir puentes, ferro-carriles y telégrafos; en organizar y consolidar grandes provincias inglesas al norte de los grandes lagos y del Saint-Laurent y alrededor de la bahía de Hudson, digo: Está muy bien, formais aquí esos celentes Estados, destinados á ser admitidos más tarde en la Unión americana.»

No se crea que M. Seward se limitó á la ejecución de este programa ya muy bello que se cree contenido en la fórmula: América para los americanos. Liquidar á todos los extranjeros que tengan posesiones en el nuevo continente ó en los mares que bañan sus costas, era muy bonito; pero no podía ser más que el prefacio del verdadero programa americano. Desde aquel momento sus compatriotas debían abordar su destino, pues entonces estarían prestos para llenar su misión.

«Esta misión, dice Arvedo Barine, consiste en prolongar la civilización hacia el Oeste, á través del Pacífico, á través del Asia. Por azar ó ley providencial, las grandes invasiones de la historia se han dirigido siempre de Este ó Oeste. La inmensa nación americana recobrará el camino eterno de la humanidad. Marchará hacia el sol poniente, como lo hicieron en otro tiempo los bárbaros, los mongoles, los árabes y los turcos. Se pasará por donde se pueda, pero se pasará. Nuestra población está destinada á llevar sus olas irresistibles hasta las barreras heladas del Norte y á encontrar la civilización oriental en las orillas del Pacífico.» Se llegará al Asia. Seward había previsto que no se encontrarían más que chinos y kamulks en la costa del continente amarillo, y habló al prever, de lo que encontraría la avanzada norte-americana al desembarcar.

«Miro allá, en el Noroeste, y veo á «Rusia muy afanada. Trabaja con actividad en establecer puertos, ciudades y fortificaciones en el borde de este continente, para ver las avanzadas de San Petersburgo, y yo digo: ¡id, continuad, estableced vuestras avanzadas á lo largo de la costa—se convertirán del mismo modo en las avanzadas de mi país—, los monumentos de la civilización de los Estados Unidos en el Noroeste.»

«Y cuando los norteamericanos habrán transformado las avanzadas de la civilización de San Petersburgo en

avanzadas de la civilización de Washington, su ola continuará rodando sobre el Asia hasta que haya encontrado las avanzadas de la civilización europea, y entonces estará soldado el gigantesco anillo formado por los pueblos civilizados al rededor del globo; pero los pueblos europeos servirán solo de soldaduras en el enlace formado por los americanos desde los bordes del Atlántico hasta el pie del Cáucaso.»

Aun que sueño, es un sueño gigantesco. El porvenir solamente podrá decir á las generaciones futuras si Seward ha sido clarividente hasta el fin; pero desde ahora los Estados de Europa habrán de meditar sobre este sueño de los Estados Unidos que medio siglo solamente después de su visión por Seward ha entrado tan brusca y audazmente en la realidad.

A. D. V.

(De Le Petit Marseillais)

## La Exposición Universal de París

De nuevo se asegura, en vista de las afirmaciones rotundas de Mr. Picard, comisario general de la Exposición de 1900, que todo se hallará presto en la época oportuna, dada la actividad con que siguen los trabajos. En los Campos Elíseos se halla ya casi cubierto el pequeño palacio, y los obreros se ocupan en la escultura de los capitales de su extenso patio. En el puente de Alejandro III, tres de sus arcos se encuentran ya establecidos. En los Inválidos, las formas de sus cubiertas dan clara idea de sus edificaciones, y en todas partes, en una palabra, como ya hemos dicho, se dibuja una actividad inusitada.

Se han aprobado todos los planos y dibujos debidos al talento incuestionable y original del célebre dibujante M. Robida, referentes á una de las atracciones que constituirán la curiosidad del certamen.

Nos referimos á la reconstrucción del viejo París que se establece sobre una plataforma á cinco metros de altura sobre el nivel ordinario del Sena. En vez de ser este proyecto simple copia de un distrito determinado de la antigua capital de Francia, le constituirán distintas selecciones unidas y armonizadas por la fantasía del gran dibujante.

Esta construcción, por más que sea un anacronismo, brillará iluminada por la luz eléctrica.

## OBRAS NUEVAS

### LA WALKYRIA

RODRIGO SORIANO

Precio 3 pesetas.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

### NARCIS OLLER

### LA BOGERIA

Precio 3 pesetas.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

## NOTICIAS

### De la capital:

Ignorándose por la Alcaldía de San Lorenzo el paradero de los mozos Sebastian Busquets Salom, Juan Mata-males Roselló y Miguel Basa Gelabert, se les cita, para que se presenten en la Casa Consistorial al objeto de proceder á la rectificación del alistamiento del reemplazo actual.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso residente en esta Cárcel de Audiencia Pedro Juan Durán, sea trasladado al penal de Alcalá para cumplir la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional por el delito de hurto.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de San Antonio, haber denunciado al Juez municipal de la misma á varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

Por la del puesto de Sineu da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por infracción á la ley de correteras.

Por la guardia municipal fué ayer conducido al depósito de Capuchinos un muchacho, que con una piedra rompió el grifo de la fuente pública de la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina.

Esta mañana á las once y media se dirá en la capilla de la Puridad de

María de San Francisco una misa rezada, seguida de *Te-Deum*, con que la Sociedad Arqueológica Luliana obsequia anualmente á su ínclito Patron el Beato Raimundo Lulio. Este año será el celebrante el M. I. señor Vicario general de la diócesis don Antonio M. Alcover, Pbro., antiguo miembro de la espresada sociedad.

En el baile de máscaras que se celebrará esta noche en el salón del Centro de Unión Republicana, la orquesta que dirige don Baltasar Moya, ejecutará los siguientes baillables:

#### Primera parte

- 1.º—Wals de *Aqua, aguardiente y azucarillos*, Chueca.
- 2.º—Polka de *Los cocineros*, Torregrosa y Alvarez.
- 3.º—Chotis de *La marcha de Cadix* (duo de los patos), Valverde.
- 4.º—Mazurca *Matilde*, Moya.

#### Segunda parte

- 5.º—Polka *María Jesús*, Jimenez.
- 6.º—Americana *Eloisa*, Salvat.
- 7.º—Schotis de *Las bravías*, Chapl.
- 8.º—Wals de *La revoltosa*, Chapl.

Los gastos de las obras verificadas por administración en las edificaciones provinciales durante el mes de Diciembre último, ascendieron á 1.834'68 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Casa Palacio de la Diputación provincial . . . . .	159'66
Casa de Misericordia . . . . .	977'03
Hospital . . . . .	747'99
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.834'68</b>

Mañana á las diez y media se verá en la Audiencia de este territorio la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra José López, por atentado contra el director de la cárcel de aquel partido.

Para las once y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Lorenzo Siquier, acusado del delito de lesiones.

El primero de dichos procesados estará defendido por el abogado don Bartolomé Simonet y el segundo por don José Socías.

Durante el pasado año de 1898 se sacrificaron en el matadero municipal de esta ciudad 44.728 reses, divididas en la siguiente forma: 2.636 vacas, 33.478 lanares, 2.721 cerdas y 893 lechonas.

Según un estado demográfico que publica en su último número la *Revista Balear* de ciencias médicas, el movimiento de población habido en esta ciudad durante el mes de Diciembre último, fué el siguiente:

Los nacimientos ascendieron á 141, clasificados en la forma siguiente: legítimos 123, ilegítimos 23; de los primeros 68 fueron varones y 61 hembras y de los segundos 9 y 4 respectivamente.

El número de las defunciones ascendió á 119 que clasificados por edades ó períodos dan el resultado siguiente: hasta 5 meses 3; de 5 meses á 3 años 12; de 3 á 6 años 3; de 6 á 13 años 2; de 13 á 20 años 6; de 20 á 25 años 9; de 25 á 40 años 10; de 40 á 60 años 22; de 60 á 80 años 41 y de más de 80 años 11.

Las enfermedades del aparato circulatorio produjeron 20 defunciones, la del respiratorio 24, la del digestivo 25, las del urinario 1, las del cerebro espinal 27, las distrofias constitucionales 1, y las enfermedades cancerosas 1.

Las enfermedades infecciosas solo produjeron dos defunciones por fiebres tifoideas, no habiendo ocurrido ninguna por accidente, suicidio, homicidio ni ejecuciones de justicia.

Por los recaudadores respectivos se han señalado los días que á continuación se expresan para la cobranza de las cuotas de la contribución sobre riqueza rustica y pecuaria, edificios y solares, industrial y carruajes de lujo correspondientes al tercer trimestre del año económico actual.

#### Partido de Palma

- 1.ª Zona:—desde el día 1º al 23 del actual.
- 2.ª Zona:—Algaída, del 1 al 4 de Febrero; Lluchmayor, del 5 al 8; Santa Eugenia, del 16 al 17; Andraig, del 1 al 6; Calvía, del 9 al 12; Bunyola, del 5 al 7; Valldemosa, del 1 al 3; Dejá del 1 al 2; Fornalug del 3 al 4; Soller, del 5 al 8; Santa María, del 3 al 5; Puigpunyent, del 7 al 8; Banyalbufar, del 9 al 10; Esporlas, del 5 al 6; Establiments, del 7 al 8; Estalenchs, del 9 al 10; y Marratxi, del 1 al 4.

#### Partido de Inca

- 1.ª Zona:—Binisalem del día 1 al 4 de Febrero; Lloseta del 5 al 7; y Alaró del 8 al 12.

2.ª Zona:—Muro, del día 1 al 5 de Febrero; Santa Margarita del 6 al 10, María del 14 al 16 y Sineu del 19 al 24.

3.ª Zona:—Costitx del día 1 al 3 de Febrero, Sanselles, del 5 al 9, Llubi del 11 al 14 e Inca del 16 al 22.

4.ª Zona:—La Puebla del 1 al 5 de Febrero; Alcúdia del 7 al 10 y Pollensa del 16 al 20.

5.ª Zona:—Buger del día 1 al 2 de Febrero; Campanet del 3 al 5; Escorca del 18 al 19 y Selva del 6 al 11.

Partido de Manacor
1.ª Zona:—Manacor del día 2 al 9 de Febrero; Capdepera del 18 al 21, San Servera del 23 al 26 y San Lorenzo del 26 al 27.

2.ª Zona:—Artá del día 11 al 14 de Febrero y Felanig del 27 al 22.

3.ª Zona:—San Juan del día 1 al 4 de Febrero; Campos del 6 al 10 y Santanyí del 14 al 18.

4.ª Zona:—Petra del día 1.º al 5 de Febrero; Villafranca del 6 al 7, Montuiri del 8 al 11 y Porreras del 19 al 22.

Partido de Menorca
Zona única:—San José del día 2 al 6 de Febrero.—Ciudadela del 2 al 7; Ferrerías del 2 al 6; Mahón del 1.º al 6; Mercadal del 2 al 4 y Villa-Carlos del 10 al 12.

Partido de Ibiza
Zona única:—San José del día 6 al 10 de Febrero.—Ibiza del 1 al 5; San Antonio, del 11 al 15; Santa Eulalia, del 16 al 20; San Juan Bautista del 21 al 24 y Formentera del 26 al 28.

El presidente de la Sociedad Amigos del País ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, un anuncio en el que se hace saber al público que por Real Orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasionase el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposición Universal de París de 1900, se satisfagan por el Estado.

de bicicletas Clement y M. Luis de Baime, director para España de la fábrica de neumáticos Dunlop. Les deseamos feliz viaje.

Esta mañana á las siete y media, en la iglesia del Socorro durante una misa se dará principio á los siete dominicos de San José.

Por la tarde, á las seis, después del Santo Rosario se comenzará una novena que una devota familia dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Teatro Príncipe
¿Infiel? es una obra eminentemente teatral, muy movida, en alto grado interesante, llena de sorpresas y golpes de efecto, entretenida hasta el sumo, y escrita con cierto sutil colorido de expresión y movimiento vistoso de la frase que mantienen en constante atención á los oyentes.

Cultos para hoy
Jubileo de Cuarenta-Horas
Continúan en San Felipe Neri, siendo la exposición á las seis de la mañana á las siete y media misa de comunión, á las diez horas cantada y misa mayor con música y sermón que dirá don Antonio Mateu vicario de la Vileta.

Otras funciones
En la Catedral con motivo de ser el domingo de septuagesima, á la misa mayor predicará el señor don Lorenzo Moyá canónigo magistral.

Cultos para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Felipe Neri; á las seis será la exposición, á las diez horas y misa cantada, al anochecer meditación, trisagio cantado por la música y la autifona O Doctor optime, después la reserva.

Otras funciones
En la Merced á las cuatro y media de la tarde se cantarán maitines y laudes en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco.

HOSPITAL PROVINCIAL
Movimiento de enfermos día 25 de Enero de 1899.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Row 1: 347, 3, 3, 0, 345.

Ultimas cotizaciones
VALORES PÚBLICOS
Madrid 28 de Enero
Interior. 57 85
Exterior. 65 90
Amortizable. 67 30
Cubas 1836. 54 30
Cubas Nuevas 1890. 46 30
Banco de España. 398 50
Tabacos. 229 00
Francos. 30 25

Sociedades y Corporaciones
Fomento Agrícola de Mallorca
Habiendo acordado esta Sociedad rebajar el tipo de interés que satisface por los depósitos en efectivo constituidos en la misma, hace saber al público que el interés que regirá para los que se constituyan desde mañana, será el siguiente:

Banco de Soller
La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 31 del mes actual, y 1.º 3 y 4 del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de trece pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

La Solidez
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas para la Junta general Ordinaria que tendrá lugar el día cinco del próximo Febrero á las diez de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Isleña Marítima.-Compañía Mallorquina de Vapores
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará el Jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

ESTADÍSTICA
Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 25.—Varones 4.—Hembras 2.
Matrimonios: Día 26.—Ninguno.

Defunciones: Día 27.—Luis Algualcázar, casado, 42 años, c. de San Felio, asistencia grifal.—Jaime Bosch Moranta, viudo, 73 años, c. de Fonollar, diabetes.—Miguel Pons Petrus, viudo, 56 años, hospital, herisipela gangrenosa.—Catalina Perelló Palmer, viuda, 79 años, c. de Vallori, hernia estrangulada.—María Tous Frau, casada, 44 años, Son Sardina, enterocolitis.—Carmen Marlolejo Gómez, casada, 25 años, Terreno, meningitis.—Jerónimo Salleras Suñer, soltero, 49 años, tuberculosis.—Gaspar Flexas Pla, viudo, 76 años, c. de Cabrinetti, bronquitis.—Poncio Berga Oliver, casado, 77 años, Molinar, cirrosis epática.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.
Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso. Dirección del viento.—S. S. O. flojo. Estado del mar.—Llana. Fuques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto pi.—Ninguna.

Incendios.—Estando despejado el horizonte con cirrus el cielo, soplando al N. la ventolina, elevado el nivel de las aguas y llana la mar se dió principio al día. Con calmas y dentro el primero y segundo cuadrante llegamos á medio día. En el curso de la tarde hubo calmas, ventolinas variables del primero, segundo y tercer cuadrantes y al ocaso soplaban S. S. O. flojo.

Noticias.—Entradas no las hubo. Salió el vapor Unión para Alicante e Ibiza y el Ciudad de Mahón para Mahón.

TELEGRAMAS
(De nuestro corresponsal particular)
Nieve.-Tranvías eléctricos
Barcelona 27 á las 4'20 t. (Recibido el 28 á las 12'15 t.)

En la madrugada de hoy ha caído una copiosa nevada que ha dejado interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas. Ayer se pusieron en circulación cuatro tranvías eléctricos.

Nuestros buques
Madrid 28 á las 12'45 m.
Má'aga.—A causa del temporal arribaron á aquel puerto el cañonero Concha y el destroyer Proserpina.

Telegrama de Agoncillo
Madrid 28 á las 9'45 m.
Agoncillo ha teleografiado á la junta revolucionaria de Hong-Kong que ha llegado el momento de dar el golpe para conquistar la independencia de Filipinas.

Despacho
Madrid 28 á las 12'40 t.
La Reina ha telefonado al señor Sagasta escusándole de asistir al despacho anunciado.

Agoncillo
Madrid 28 á las 5'15 t.
Han teleografiado de Nueva-York que Agoncillo ha desmentido los propósitos belicosos que se le han atribuido.

Filipinas
Madrid 28 á las 5'40 t.
Washington.—El general Otis insiste en que puede sostenerse hasta que lleguen los refuerzos. Se le ha autorizado para que disponga el embarque de los soldados españoles enfermos.

NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS
Una noticia
Madrid 28 á las 10 n.
El frío que ha hecho hoy ha sido intensísimo, habiendo nevado copiosamente además de Madrid en Barcelona, Teruel, Soria, Segovia, Avila, Guadalajara, Zaragoza y Burgos.

La cuestión de Murcia
Madrid 28 á las 10'30 n.
Se han comunicado las ordenes á los señores Correa y Groizard para que los mozos de Murcia que se hallen en filas indebidamente sean licenciados enseñada y que los médicos que dictaminaron mal se les castigue con urgencia.

Espulsado.-Presupuestos
Madrid 28 á las 11 n.
El World anuncia que el comisario de guerra procesado por abusos cometidos en el ejército yankee en Cuba, ha sido expulsado por unanimidad del tribunal.

Real orden
Madrid 28 á las 11'15 n.
La Real orden dictada con motivo de los abusos de quintas de Murcia, que publicará la Gaceta de mañana, dispone que se efectúen las conclusiones de la comisaria regia y que se envíe al señor Groizard una certificación del dictamen de dicha comisaria y los antecedentes necesarios.

Mancheta
Hoy sale por primera vez en la cuarta plana el anuncio de la filantrópica Sociedad establecida hace poco tiempo en Madrid. La Previsión Paternal. Llama nos filantrópica puesto que se dedica á formar verdaderas cajas de ahorros para los niños y jovencitos de ambos sexos haciendo que estos sean verdaderos accionistas, entrando á disfrutar de las ganancias resultantes de las operaciones de la Sociedad.

Despacho
Madrid 28 á las 12'40 t.
La Reina ha telefonado al señor Sagasta escusándole de asistir al despacho anunciado.

Agoncillo
Madrid 28 á las 5'15 t.
Han teleografiado de Nueva-York que Agoncillo ha desmentido los propósitos belicosos que se le han atribuido.

Filipinas
Madrid 28 á las 5'40 t.
Washington.—El general Otis insiste en que puede sostenerse hasta que lleguen los refuerzos. Se le ha autorizado para que disponga el embarque de los soldados españoles enfermos.

TEATRO PRINCIPAL
Funciones para hoy domingo
Tarde á las tres.
Oncena representación de la comedia de magia en tres actos y diecinueve cuadros, titulada: Los polvos de la madre Celestina.

Noche á las ocho.
La comedia en cinco actos, Demi-Monde
El baile aragonés
La Pilarica
Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraíso 0'50 id.—Id. de paraíso, 0'30 id.

**FERRO-CARRILES**  
de  
**MALLORCA**

Servicio de transe para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores**  **Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**ENERO**  
**29**

1782.—Nace en Casn el músico Daniel Francisco Aribas.

**DOMINGO**  
28 | San Francisco de Sales, ob. dr. | 837 y san Sebastián, m.

**ENERO**  
**30**

1876.—Muerte heroica del comandante general de ingenieros, D. Gregorio Verdú.

**LUNES**  
29 | Santa Martina, vg. m. y el | 836 Bte. Sebastián Valfre.

# La Previsión Paternal

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes

Constituida en Madrid en el año de 1897, mediante Escritura pública ante el Notario de la Corte don Antonio Rodríguez Galvis.

Esta gran Compañía nacional de verdadera beneficencia y que opera bajo la dirección de una «Junta de Patronato», otra de «Inventores» y un «Consejo de Administración», gracias á las positivas ventajas que ofrece en sus pólizas de contrato ha visto aumentar de día en día el número de asociados á tan caritativa y oportunísima Sociedad.

Contrata los seguros desde la edad de «un día» hasta «veinte años», admitiendo la cuota mensual de «una peseta hasta cien.»

Duración y renovación voluntaria del seguro hasta veinte años: cada cinco años.

Beneficios del Capital: lo son las cuotas pagadas por los niños fallecidos, las satisfacciones por los rescindidos por falta de pago, más, los intereses y demás beneficios resultantes de las operaciones de la Compañía.

La grandiosa ventaja de esta clase de «Ahorro» sobre todas las demás de su índole, consiste, como se ve fácilmente, en que cada asegurado, además del interés de su capital percibe, como accionista de la Sociedad su 10, 15 y hasta 20 por 100 que le pueda corresponder por resultado: del asegurado que fallece, por el que deja caducar su póliza por falta de pago y por el interés de su capital, vieniendo á ser heredero de todas estas cantidades el superviviente y el que cumplo su compromiso.

Banquero de la Sociedad: El Credit Lyonnais.

Por la Junta de Patronato, don Blas Lafuente y Paejo Prc. Capellán de Altar de la Real Capilla de Palacio.

Dirección, don Rafael Herrera del Alamo, Presidente del Consejo de Administración y propietario.—Salv., 10.—Madrid.

Representante en la Provincia: Don Miguel Gaspar y Pujol.—Mora, 12.

Oficina de Contrato: D. n Casimiro Mestre y Font.—San Felice, 23 3.—Palma.

NOTA.—Mejor avisos para escritos se pasa á domicilio.

## SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor

**PUERTO MAHÓN**

al mando de su esperto capitán don Jaime Bonet; admitiendo carga en gata general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias camarazas llevando á bordo camarazas para atender á las señoras en la cámara de popa.

De Barcelona saldrá para esta todos los jueves 5 tarde.

**TARIFA DE PRECIOS**

— DE PALMA á BARCELONA y VICE-VERSA —

En primera cámara . . . . . 5 pesetas

En segunda id. . . . . 8 id.

En tercera id. . . . . 1'50 id.

Despacho: Don Bernardo Estela.—Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23.—2 tarde en adelante, sobremuelle Almacén, 6.

**LA CATALANA**  
— GRAN FABRICA DE CORSÉS —  
BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos. — Corsés PARISIEN, desde 8 pesetas á 100 uno.

Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vie tre.

Corsés á medida.—Bicos y elegantes corsés para novio.—Ultimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior.

**BROSSA 16, TIENDA PALMA**

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen composuras de todas clases.

## ALMIDONES

Se libran en el «Centro farmacéutico» importantes partidas del país y extranjero, recomendándose entre todas, la clase RIZADO JAVEA para familias. Precios muy limitados.

## ACETILENO

Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Unicos con doble gasogene automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y fijas de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semana.

**CARBURO SUPERIOR Á PESETAS 1'10 KG.**  
Sindicato, 141-1.—PALMA

# MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTE PIO, interrumpidas por sensibles abates y capciosas interpretaciones de la Ley durante el período de las guerras, operaciones que tantos beneficios producian á las familias interesadas en las quintas, pueden ya reanudarse sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general.

Para más informes y detalles dirijirse á D. José Barzila.—Fuerda de Mallorca—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**

CON EL  
**VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR  
**TORRENS FARMACÉUTICO**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares de extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocido prestigio sobradamente célebre para exprimir la esencia del azúcar de glucosa en todas las porciones afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un saber franco y gusto sumamente agradable y solo mezclada con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

**Depósitos:**  
En Palma: Centre Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pina, Plaza del Turco, 4.—En Soller: Farmacia de S. Torrens.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Dienterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Constipaciones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenla, 31; BARCELONA

# HERPES

Curánsese con el Linimento Secante Anti-Herpético

## ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

**CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces**

Se cura con el licor brece ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

**CUATRO REALES FRASCO**

— Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura —

**PAPEL**

cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación.

Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.

## Academia DE Contabilidad Comercial

extensiva á la Banca, Industria, Agricultura, & DIBUJO Y CALIGRAFIA adecuados á los carpinteros, ebenistas, tallistas, cerrajeros, maquinistas, grabadores litógrafos, delineantes, etc. Reformas de toda clase de letras, desempeñada por don José Ramonet y Riu.

**PALACIO 31, 1.º**

Clases por la mañana y por la noche. Honorarios, 5 pesetas mensualmente. Se establecen y llevan contabilidades, como también se revisan en asuntos en litigio.

**Alquiler**

Por precio relativamente exiguo, que podrá pagarse por mensualidades vencidas, una espaciosa casa situada en la Plaza de la Merced de esta Ciudad, formando esquina con la calle de Vallori, señalada con el número 18, la cual reúne muchas comodidades y es utilizable tanto para habitación de una familia numerosa como para el ejercicio de varias industrias. Darán razón en la calle de Vallori, número 14, principal.

**Alquiler**

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

## AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñansa completa de la fabricación de toda clase de licores agardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito

Dreguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

## Plantel de Algarrobos

En Lloçmayor, calle Lavaderos 14, hay en venta pues de metro á metro y medio de altura.

## UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del palcaero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio Imperial Padró**  
FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valensuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner